

En torno a la politización del mundo del trabajo

Daniel Albarracín

Al aproximarnos a la cuestión de la conciencia de clase en lo que refiere a la condición obrera/¹, entendida esta última como clase salarial dependiente, es preciso adoptar una perspectiva no psicologizada, empleando una perspectiva sociohistórica y colectiva. Debemos diferenciar por tanto la *conciencia personal* –cuya atención fija motivos e identidades extraordinariamente diversas-, de la *conciencia social* –esto es, una percepción del entorno en el que uno se mueve, con determinadas simpatías y aversiones a ciertas prácticas e inclinaciones-, de la *conciencia de clase* –dicho de otro modo, una asunción del vínculo respecto a una condición social, por ejemplo, la pertenencia a una extracción social relacionada con un modo de vida dependiente de un salario-, o de la *conciencia política* –que entrañaría, por otra parte, una identificación y apuesta por un marco de objetivos para la sociedad, y, en su caso, un posible compromiso, organización y práctica para alcanzarlos- .

1. Trayectoria de clase, relación salarial y conciencia

A este respecto, la conciencia de la condición salarial –y por tanto, de la propia dependencia respecto a un modo de vida dominado por una minoría, frecuentemente asociado a una relación de explotación- es el resultado de una adaptación estratégica respecto al modo de vida material, dando pie a prácticas diversas. Entre las capas más integradas, serían comportamientos tales como: *elitistas* –cuando se arroga y avala un blindaje de ventajas grupales diferenciales concretas-; *meritocráticas* –cuando se busca legitimar la propia situación personal ventajosa con una supuesta práctica competitiva en la que se obtuvo un capital simbólico o cultural-; o, entre las subalternas, *clientelares* –cuando se persigue la propia mejora o reproducción de una determinada inserción laboral u obtención de favores en base a un determinado capital relacional (Bourdieu, 1998)-; *reivindicativas* –cuando se reclama reducir las carencias que padece la condición salarial, o se presiona para una mejora de derechos-, o *rupturistas* –cuando se cuestiona la distancia entre los privilegios y poder de las clases dominantes y las condiciones de vida de las clases trabajadoras-, etc. El peso y sentido de unas y otras es producto de la correlación de fuerzas sociales en el curso de las disputas cotidianas insertas en diferentes planos.

Las múltiples conciencias nacientes del conflicto adoptan formas, direcciones y maduraciones diversas. La dimensión, tipo y orientación de unas u otras dependen tanto de factores objetivos (que determinan el grado y estructura de tensión social inserta en la experiencia social vivida), como de factores subjetivos, jalonados por una experiencia histórica percibida (Thompson, 1991) por las diferentes clases y capas de la sociedad que va dando lugar a la formación de un determinado sentido común hegemónico (Gramsci, 1978).

Ni que decir tiene que uno de los factores relevantes son las relaciones de producción y, dentro de ellas, las laborales, en tanto en cuanto determinan el grado de conflicto en un periodo y contexto concreto. Pero en modo alguno determinan por sí solas la forma de las disputas y su resolución, en la medida que no bastan para explicar el curso de sus consecuencias.

A este respecto, la dimensión sociolaboral es sumamente importante al vehiculizar la explotación en sus formas concretas, como son la generación y apropiación del valor y la

formación del salario en sus diferentes vertientes, sólo interpretable en un contexto determinado de dominación que hacen más o menos soportable dicha relación. El resultado de este conflicto puede redundar en la formación de cierta *conciencia sociolaboral*, que puede conducir a una reclamación, sea de índole económico o de condición socio-ocupacional: diferentes derechos o concesiones para una determinada categoría, departamento o sector obtenidos en la negociación. Esta conciencia, que surge en respuesta a un conflicto sociolaboral, adoptará en primera instancia una forma parcial –de queja individual o demanda corporativa- en tanto que no esté dotada de contenido político. De elaborarse, el primer estadio de este contenido entraña la sindicación por los intereses colectivos inmediatos –por el salario, la jornada y la organización del trabajo-. Pero, la profundidad de dicha conciencia está pautada por un contenido político de mayor ambición transformadora, que aquí se refiere a la conciencia y actitud colectiva ante el modelo socioinstitucional, la regulación de derechos, las medidas políticas generales, la gestión y gobierno del sistema socioeconómico, o el modelo socio-productivo.

Cobra sentido plantearse si es la situación de trabajo la base original de la conciencia y, de serlo, cabría preguntarse a qué tipo de conciencia nos referimos. Desde luego, una situación de trabajo –una relación puntual con el proceso de trabajo, con los compañeros de plantilla y con la dirección empresarial- no tiene una traducción definida, ni mucho menos automática, en la conformación de la conciencia. El acontecimiento del trabajo no es equivalente a la subordinación a la relación salarial, pues ésta abarca más allá de la actividad remunerada puntual, en tanto que debe incluirse los periodos de educación y formación, desempleo, trabajos de cuidados, etc., que pueden conformar un cuadro complejo de itinerarios y que pueden, incluso, entrañar cierta movilidad social. Lo que importa en lo que respecta a la formación de la condición obrera, lo decisivo, es el proceso general de dependencia de algún ingreso salarial, sea propio o del grupo de convivencia en el que las personas se incluyen. De ese modo, la conciencia depende en gran medida de la experiencia, trayectoria y expectativas de clase a la que se pertenece, propias de un modo de vida (extracción social, situación ante los medios de producción, lugar de residencia, educación, familia, comunidad y entorno sociocultural y político, etc.) y se construye en procesos biográficos colectivos cotidianos propios de un contexto histórico.

Fijémonos en lo decisivo de la *trayectoria*, para delimitar el sentido de pertenencia y expectativas de clase, base de un marco de hábitos y prácticas. El hijo de un terrateniente que inicia sus prácticas laborales bajo un empleo temporal, tras haber cursado un master, no espera acabar en el último estrato del mundo del trabajo. Tampoco es habitual que una persona empleada con un contrato indefinido como administrativo, y que no cuente con contactos influyentes ni propiedades convertibles en capital, pueda tener grandes aspiraciones a formar parte de la burguesía. Ni la situación de trabajo, ni el tipo de empleo, ni una determinada condición ocupacional particular tienen por qué redundar en ninguna determinada conciencia –a veces los trabajos más bien embrutecen-, esto depende de cómo se elabore el drama socio-personal en un contexto subjetivo de carácter colectivo.

El factor subjetivo colectivo al que nos referimos tiene su propio proceso de construcción, y se apoya no sólo en tradiciones comunitarias, prácticas heredadas, instituciones consolidadas o emergentes, sujetos, organizaciones y movimientos, espacios y discursos, sino también en expectativas y compromisos comunes, nuevas ideas y propuestas sobre las propias problemáticas colectivas, y fundamentalmente, respuestas, en forma de acción e iniciativas ante los conflictos. La conciencia política o ideología concreta se fragua entre la experiencia material y la construcción de interpretaciones y prácticas colectivas ante la tensión y dinámica de las

relaciones sociales y el modo de existencia. Es preciso no confundir la conciencia con la cualificación laboral, la situación de empleo e identificación de profesional, el padecimiento y alineación o autonomía y enriquecimiento de las tareas desarrolladas, o el status alcanzado (graduación o reconocimiento), que tienen asociados como si la experiencia de trabajo o situación sociopersonal y conciencia fuese lo mismo o se tradujesen mecánicamente. Diferentes corrientes vulgarizadoras del marxismo (en la que autores de interés, pero problemáticos en este punto, como Braverman son intelectualmente responsables), aunque también es muy común entre las perspectivas weberianas y, fundamentalmente neorricardianas, han establecido este automatismo asociando posición laboral con una ideología respectiva. Estos factores influyen en tanto forman parte de la experiencia colectiva, pero no explican por sí mismo, salvo en lo que concurren para dar forma a ideologías individualistas, meritocráticas o corporativas, de carácter conservador. A nuestro juicio, la comprobación empírica, desde una perspectiva de largo plazo histórico, conjura contra esta simplificación.

De la situación de trabajo no se deduce ninguna interpretación prefijada sobre su vivencia, aún cuando las condiciones de empleo (Miguelez y Prieto, 1999) –estabilidad, protección, garantías, nivel salarial, etc.- puedan conducir a diferencias dentro de un mismo campo social, en cuanto a percepción y comportamiento entre los grupos laborales. Estas diferenciaciones, de formas múltiples, redundan en conformación de grupos microcorporativos, jerarquías internas, y prácticas rival-competitivas, forman parte de la lógica sistémica. Su constatación puede adoptar formas que causen conflictos gestionables dentro de la misma. Sin embargo, cuando cobran presencia costumbres, discursos y prácticas en común, más o menos organizadas (desde lo puntual de un movimiento, hasta la coordinación sindical, o el compromiso político y su carácter y alcance) que ponen en tela de juicio las relaciones establecidas de antemano, y lo hacen con un carácter cooperativo y contradictorio con dichas relaciones, ello imprime dinámicas de acción y reacción tensas entre sujetos supra y subordinados, y posibles reformas y cambios. La continuidad y cristalización colectiva de esas costumbres, discursos y prácticas han de referir necesariamente a las experiencias de vida compartidas (laborales, y otras previas –reproducción de la vida cotidiana- y derivadas de lo laboral –derechos sociales y políticos relacionados-) para incidir en cambios (inclusión de dinámicas que van desde el alivio o mejora de la relación preestablecida, autonomía personal o grupal o, por qué no, empoderamiento colectivo). No obstante, su origen suele encontrarse en iniciativas con dinámica y carácter propio, que cabalgan sobre la herencia de relaciones sociales anteriores, condicionamientos de las relaciones materiales vigentes, pero que cobran sentido propio al abrirse camino entre las contradicciones sistémicas, los espacios no controlados, y la voluntad de los sujetos.

Según un estudio cualitativo realizado (Albarracín, D.; 2003) para el periodo 1995-2001, el periodo de relativa prosperidad y creación de empleo influyó en la composición, aspiraciones y discursos de las capas según su situación de empleo y trabajo. Las capas empleadas en segmentos con capacidad de negociación y trabajos cualificados aumentaron dentro de la clase, lo que abrió expectativas de movilidad promocional y mejora en las condiciones de vida en algunos casos, aún cuando buena parte lo hiciese desde condiciones de empleo inestables, en un contexto de intensa caída del paro. Dichas expectativas pronto se frustraron, sobre todo en las fracciones vulnerables más afectadas por el desempleo posterior, que han ido desde recurrentes entradas y salidas del empleo, hasta, más recientemente el altísimo paro juvenil y el de larga duración. También frustró a los grupos con aspiraciones promocionistas que comprobaron la quiebra del ascensor social. Se han forjado así motivos para el malestar que se sumaban a las nuevas formas de explotación (moderación salarial, aumentos de las exigencias de

productividad, reducción servicios de bienestar), precariedad (empleos inestables para mujeres y jóvenes), exclusión (inmigración), relocalización inversora (en otras periferias internacionales, aplicando mecanismos de desposesión (Harvey, 2004), y pérdidas de autonomía en el gobierno del tiempo y las decisiones sobre la propia vida. Tanto la interrupción del ascensor social, la moderación del poder adquisitivo y el aumento del desempleo, como la pauperización y violencia imperialista en los países del Sur, contextualizaron las tensiones que dieron lugar a la eclosión de las ideologías “emprendedoras” –empujando, desde el discurso dominante, a parte de la clase trabajadora a posiciones de riesgo mercantil-.

En ese mismo contexto histórico, desde finales de los 90 y principios de milenio, emergen los movimientos altermundialistas. El discurso exaltador y la puesta en práctica de nuevos estilos de gerencia y de emprendimiento (fundadas tanto en la agresividad de dirección empresarial – fundamentalmente financiera y comercial-, como en la creación de nuevos productos y servicios tecnológicos, o en la idealización de la producción bajo régimen mercantil –subcontratación, franquicia, autónomos, etc.-) fue aplaudido y promovido por las clases dominantes que emplearon sus recursos mediáticos para extender una vía de sumisión, bien pagada, de las nuevas direcciones empresariales, y no tan bien pagada ni tan autónoma, de capas productivas económicamente dependientes y sin garantía salarial. A su vez, para que fuesen posibles los movimientos altermundialistas tuvieron que producirse expresiones colectivas (movimiento zapatista, iniciativas frente a las instituciones financieras internacionales, foros sociales mundiales, asambleas contra la guerra en Irak, movimientos de indignación, etc.) que les dio su carácter específico, a su vez enraizados en tradiciones de lucha y organización anteriores, de carácter comunitario, antimilitar, ciudadanistas o internacionalistas.

Mientras tanto, las capas encuadradas en grandes empresas, con empleos menos inestables, con trabajos estandarizados neotayloristas, en general capas de edad más avanzada, si mostraban insatisfacción lo hacían mediante su afiliación a las organizaciones sindicales clásicas, comprometidas con la defensa de los derechos derivados de la Transición política, que toleraban la transacción que intercambiaba y dosificaba moderación salarial por mantenimiento del empleo. Las consecuencias de aquella conformidad fueron, con una transición generacional mediante, un retroceso en el empoderamiento colectivo de la clase trabajadora y, cuando los gobiernos y patronales se sintieron sin la suficiente contestación, un modelo laboral menos protegido y garantista.

Ahora bien, esta caracterización gruesa, que siempre admite matizaciones, puede dar pie a una interpretación en la que se darían consecuencias generacionales, si bien esta clave en la práctica contiene numerosas excepciones. El esquema resultante no puede simplificarse a que –en la fracción progresista de la sociedad- la juventud participase en movimientos sociales y los más mayores en los sindicatos; o –en la fracción conservadora-, por otro lado, que unos se acomodaron -los escasos que han conseguido blindarse en las capas gerenciales y tecnocráticas- y otros, cada vez más, se acobardaron, golpeados por el paro y la precariedad. Al fin y al cabo, la extracción social y las prácticas de clase (en términos sociopolíticos) ofrecen una interpretación más estructurante, lo que no impide que la mediación generacional no merezca tomarse en serio.

Junto a la divergencia de culturas de resistencia o, en su lado opuesto, la influencia de múltiples mecanismos de integración social (dependiente) con las que se coopta y seduce a diferentes grupos sociales, que habían sido identificadas por los postmodernos como algo irremediable, empezó a comprobarse, a comienzos de la pasada década, una tendencia cada vez más patente

de convergencia a la baja de las condiciones laborales asalariadas y de destrucción de la autonomía sustancial y empobrecimiento de clases productivas intermedias que va a anticipar la visualización de intereses en común de una fracción creciente de la sociedad. Ahora bien, esta tendencia unificadora objetiva e inocultable de intereses no explica por sí misma ni aquellos primeros movimiento antiglobalización ni el ascenso reciente, con rasgos que se apoyan en aquellos- en las movilizaciones de colectivos indignados –como forma de expresión del descontento de las clases medias en declive, pero también de las capas de trabajadores más cualificadas que pierden pie en el espacio laboral-. Conjuntamente han de tomar lugar una deslegitimación de las narrativas del poder establecido y que cobren forma interpretaciones, prácticas, discursos y propuestas propias de una subjetividad antagonista. Si de lo que se trata es de su eficacia de presión y cambio esto dependerá de que se consoliden actores, medios y organizaciones sindicales y sociopolíticas que la den continuidad y fuerza social de resistencia y transformación.

De este modo, el esquema interpretativo motivacional construido en torno a la propia existencia social no parte por sí solo de la experiencia de una situación laboral particular, sino de una práctica simbólico-discursiva que da cuenta de una trayectoria social y modos de vida general que se comparten. En éstas la *relación salarial* –no como un acontecimiento ni como una situación de empleo particular sino como trayectoria colectiva de dependencia- representa un *eje gravitacional* de la experiencia vivida –como también son las lógicas de propiedad, rentabilidad o de mercado-. De esta manera, la situación de trabajo no puede comprenderse como “LA” fábrica de las conciencias. La experiencia colectiva se materializa en gestos, prácticas, imágenes, símbolos y discursos que cobran cuerpo en un entorno social, dinamizado por lo político, organizacional y sindical concreto y/o a través de una cultura ideológica –materializada en debates públicos, estereotipos aceptados, una agenda de prioridades y respuestas en permanente elaboración, y concretadas por un tipo de educación, entorno mediático, formación de la opinión pública, etc.- fraguando diversas conciencias sociales que crean y recrean formas de entender y de responder a dichas vivencias del ser social, en un espacio multiforme, complejo y conflictivo que abarca las diferentes dimensiones y espacios de la vida.

A este respecto, por mucho que prefiramos un tipo de conciencia a otra, hay que advertir de que no hay una inconsciencia que se oponga a una conciencia auténtica, sino diferentes enfoques, asuntos que se atienden, prioridades dadas y acciones relacionadas, a veces complementarias y frecuentemente en disputa. Y, que en definitiva, el asunto de las “conciencias” se encuentra en un plano histórico-material que no surge en el vacío ni se agota en el instante, sino que tiene lugar a lo largo de un proceso histórico, en estructuras sociales concretas y con sujetos vivos que actúan en situaciones contradictorias.

Asimismo, y por no dejar en el olvido planos también relevantes, indiquemos algunos factores que no podemos desarrollar ni caracterizar aquí en mayor profundidad, pero que no son ni subproductos ni cuestiones marginales, sino que están entrelazadas entre sí, y por tanto sin ellas no podrá entenderse qué es lo que sucede. En primer lugar, debemos tener presente que la relación salarial, siendo un eje gravitacional central que conforma nuestra formación sociohistórica, puede adoptar modelos específicos entre países y periodos. En segundo lugar, tal y como hemos sugerido anteriormente, que la articulación socioinstitucional de la relación salarial con otros ejes gravitacionales –régimen mercantil, de propiedad y herencia, o de competencia, dinámica internacional, así como con instituciones no capitalistas que puedan subsistir de tiempos pretéritos o emerger posteriormente- también conviene examinarla. En tercer lugar, pero no menos importante, que la sociedad en la que vivimos incluye e

interrelaciona el plano reproductivo y productivo, cada uno con sus estrategias intrínsecas, pero ambas también hoy condicionadas severamente por dicha relación salarial –como lo pudo haber sido en épocas pasadas con otras relaciones sociales, como el esclavismo, la servidumbre o el vasallaje-. Y, por último, pero de manera crucial, que todas estas relaciones se sustentan y sujetan en un medio ecosistémico que las hacen posibles y las limitan.

2. La transición postfranquista: escisión entre lo político y lo económico.

La conciencia de clase y, menos aún, la política no aparecen de manera programable si bien tampoco espontánea. El historiador británico E.P. Thompson (1989) concluía que la conciencia se origina tras dos movimientos previos. En primer lugar, se produce la acción, expresión ante una contradicción o conflicto parcial. Una vez se expresa ese conflicto, devendrán formas de organización nuevas, que asocian intereses en común, se pergeñan discursos y elaboran programas colectivos. Por último, a través de la organización, desde el malestar y las múltiples razones que lo explican se elabora una conciencia común, de clase si entronca con la cuestión social del trabajo asalariado, y cuando adopta una forma estratégica de contestación –protestas, nuevas acciones y propuestas estructuradas- configura una nueva conciencia política en un determinado contexto histórico.

Se ejemplifica con lo acontecido en los años 70. La sociedad española, bajo el yugo del franquismo, vivía bajo una represión pacificadora que causaba desmovilización. Pero la crisis de aquellos años, las perspectivas de fin de régimen y las ansias de libertad, produjeron un estallido de la conflictividad laboral y social a mediados de esa década hasta una escala inédita, dando pie a la formación o crecimiento de las organizaciones de izquierda, entre las que tuvo un papel predominante el frente antioligárquico y prodemocrático en torno al PCE, aceptando una parte de ellas una Transición (Reforma política, Pactos de la Moncloa, Constitución y Estatuto de los Trabajadores) que inauguraba tanto libertades democráticas y sindicales, la negociación colectiva y el diálogo social, como ventajas objetivas para el mundo empresarial/2. En suma una reforma política desde arriba. Esta aceptación respondía en gran medida al miedo obsesivo ante la reedición de una Guerra Civil así como a las ofertas de los nuevos dirigentes de la burguesía para una solución pactada, lo que condujo a abandonar los horizontes de socialismo y libertad o los de una posible ruptura republicana.

La Transición se cierra con el Golpe de Estado del 23-F en 1981 avisando de los límites a los que habrá que atenerse el nuevo gobierno felipista. Desde entonces, las clases populares abrazarán la opción del PSOE, asumiendo las reglas que la burguesía estableció para conservar las libertades democráticas. La consecuencia también fue la implantación generalizada y en dosis de reconversiones y ajustes, así como el arrinconamiento de la izquierda transformadora, mientras que la reformista quedó desmovilizada al integrar a su clase dirigente en las nuevas instituciones de poder político.

Cabe indicar que la escisión ideológica que se consolidó en los años 80 entre lo político (que degeneró en lo meramente partidocrático) y lo laboral (atribuido a la interlocución entre agentes sindicales y patronales, y entendido como mero subproducto de una economía cuya discusión se confinó a un debate sobre la eficacia y no sobre su orientación) explican la subordinación de las condiciones de las relaciones laborales de todo este último periodo postfranquista respecto a la prioridad de la acumulación rentable del capital privado. La despolitización –en términos de renuncia a una perspectiva de cambio, no sólo electoral sino también institucional- atrapó a gran parte del mundo sindical en las reglas de juego entonces aceptadas y, finalmente, facilitó que las

opciones reformistas se adaptaron al nuevo socialliberalismo, y todo el espectro ideológico realizará un desplazamiento conservador.

En gran medida, el agotamiento de este régimen político seudodemocrático está mostrando sus fisuras, mostrando claramente la incompatibilidad entre capitalismo y democracia, y las movilizaciones populares recientes están organizando un discurso reivindicativo que se orienta a cuestionar los pilares de aquella Transición, reclamando la apertura de un nuevo proceso constituyente que afectaría tanto al régimen político, económico como laboral.

3. Estructura social, asincronía de los ciclos de crisis y de la conciencia.

En todo este periodo postfranquista hemos asistido a un retroceso en las condiciones de autonomía y de vida de la clase trabajadora –en términos de tiempo disponible o alternativas de modos de vida no sujetas a la relación salarial, lo que viene a denominarse sociológicamente como *género de vida*, pero también de deterioro de la capacidad adquisitiva y los derechos sociales, lo que viene a definirse como *nivel de vida*-, y a una fortísima polarización social, traducida en la pulverización y remodelación de las clases medias y mayormente la salarización de la mayoría de la fuerza laboral, con derechos y salarios cada vez más devaluados.

En la siguiente tabla reflejamos una tendencia reciente que se confirma desde que disponemos de datos (1987), y que hemos venido estudiando (Albarracín, D.; 2003). La supuesta sociedad mesocrática no se alcanzó nunca y pronto recompuso a los estratos intermedios (la vieja pequeña burguesía patrimonial independiente dejó paso a las clases medias funcionales dependientes) para paulatinamente reducir su peso en la estructura social española. Es más, frente a los estereotipos, se acentúa en el tiempo. En este punto, en las últimas décadas cabe afirmar una aceleración de la destrucción de las capas medias de la sociedad.

%Población Activa por Condición Socioeconómica (IVT). España

Clase Social	Porcentajes		Estrato Social	Porcentajes	
	2008	2011		2008	2011
Empresariado con personal empleado	4,59	3,51	Clase Alta	6,38	5,48
Personal Directivo	1,79	1,97			
Empresariado, Profesionales y Técnicos sin personal asalariado	9,02	7,87	Clase Media-Alta	10,3	9,04
Campesinado	1,28	1,17			
Personal cualificado por cuenta ajena	15,23	15,06	Clase Media-Baja	16,44	15,86
Capas de control productivo, profesionales exclusivos de la AAPP (Buroestructura asalariada)	1,21	0,8			
Personal asalariado	46,87	41,72	Clase Baja	66,39	69,27
Personal asalariado menos cualificados (Personal jornalero, sin especialización y fuerzas armadas)	5,61	4,7			
Personas desempleadas	13,91	22,85			
No Clasificables	0,48	0,33	N.C.	0,48	0,33

Fuente: Elaboración propia a partir de EPA, INE

La conformación de una determinada estructura social nos informa del grado de tensión en una formación sociohistórica, pero en modo alguno nos explicará sobre el carácter que adoptarán los conflictos sociales (depende del contexto de dominación y de contrahegemonía) ni dirá qué orientación tomará (qué dependen de las condiciones y estrategias de los diferentes actores y sujetos, y el proceso y resultado de disputas que libran). En este punto entran en escena los diferentes actores sociopolíticos (movimientos, sindicatos, partidos, etc.) que les dará forma, en

confrontación o negociación con las clases dominantes y sus instituciones de poder –económico, mediático, represivo, etc.-.

En la historia capitalista observamos una temporalidad asincrónica en lo que concierne a las dinámicas objetivas y las subjetivas. Temporalidades que se mueven concernidas entre sí, pero sin compás, dado que *el factor subjetivo es relativamente independiente de los factores socioeconómicos*. Trazan un baile desacompasado. A medio plazo se comunican asimétrica y permanentemente, forjando largas épocas de consentimiento que se agotan ante la acumulación de contradicciones y descrédito del poder político. El factor subjetivo madura con lentitud y cierto retraso respecto a las condiciones objetivas, pero en momentos de gran tensión, crisis de legitimidad e inestabilidad puede avanzar de manera sorprendente, cuando eclosionan enérgicos movimientos y hay organizaciones que dan forma sus aspiraciones. De este modo, en ocasiones, colisionan dramáticamente las instituciones de poder y las contradicciones del sistema, su régimen político o las medidas de gobierno, con el levantamiento de las clases populares y sus instancias de decisión independientes de las clases dominantes.

Mientras las crisis objetivas se producen por lógicas socioeconómicas, con la aparición de nuevas contradicciones sistémicas, las primeras respuestas de los sujetos resultan de preguntas – lo que es asumible y lo que no- que tienen su origen en el marco del sentido común fraguado en la fase de estabilización hegemónica que daba resolución a un conflicto anterior. Los análisis e interpretaciones avanzan desde ese punto de partida en un curso de aprendizaje ante el surgimiento de nuevos conflictos, nuevos interrogantes y posibles estrategias formuladas ante la nueva situación. Dicho de otro modo, los sujetos sociales enfrentan sus nuevos conflictos a partir de esquemas motivados en lecciones de luchas pasadas. En base a la reinterpretación de este aprendizaje colectivo, de las victorias o derrotas de sus estrategias de lucha –organización, discurso, programa y acción movilizadora- cobrará cuerpo un nuevo sentido común (Gramsci, 1978), reconstruido sobre las bases de resolución/disolución del conflicto, para el nuevo periodo. Ese sentido común concreto acumulará asuntos pendientes que, probablemente, brotarán en un próximo conflicto.

A este respecto, conviene señalar la evolución desigual entre sujetos sociales amplios, ligados a dicho sentido hegemónico, propio de una etapa que muere, y las vanguardias sindicales y políticas frecuentemente atentas a los cambios de última hora y que actualizan sus propuestas para los tiempos que corren. El éxito de estas últimas depende, en definitiva, de la capacidad de conectar con las masas populares, no tanto porque su programa se ajuste a los problemas en abstracto, sino porque comprendan las motivaciones de partida de los sujetos con los que se identifican, tanto los movimientos emergentes como gran parte de los grupos no movilizados, y consigan acompañar a éstos en el proceso de aprendizaje político en torno a las contradicciones vividas haciendo suyos, de alguna forma, elementos de su estrategia.

En este sentido, las crisis socioeconómicas y laborales se gestan por ciclos, como fueron la reconversión industrial entre los años 80-85 –que trajo consigo las fórmulas de empleo atípicas-, la crisis de desempleo y del sistema monetario europeo de 1992-1995 –que supuso nuevos mecanismos de intermediación laboral privados y una descentralización de la negociación colectiva-, o la Gran Recesión desde 2007 –a partir de las cuales se han impuesto medidas de una severidad que amenazan definitivamente con los incipientes sistemas de bienestar-. Estas crisis tienen su traducción en tiras y aflojas, donde los gobiernos imponen recortes y degradaciones del marco laboral, unas veces unilaterales (1994, 2010, 2012) y otras negociadas

(1997, 2011), mientras que por otro lado los actores sindicales a veces logran parar al adversario (2002) o avanzar (HG de 1988) en algunos de sus propósitos.

4. Lo político y los sujetos concretos en el centro de la escena.

Ahora bien, estas disputas en torno a la apropiación del excedente o la distribución del valor pueden transcrecer en ciertas circunstancias, lo que puede ocasionar una ruptura, sea bien del sistema de gobierno, del régimen institucional, o, más lejos aún, del esquema de relaciones de producción. Para ello han de reunirse algunas condiciones. Así, han de tener lugar una crisis objetiva, que rompa con las expectativas para la mayoría de una salida dentro del sistema; un fuerte descrédito de los gobiernos, que ponga en cuestión el régimen institucional o las medidas aplicadas y derivadas del mismo; un ascenso de los movimientos populares contestando al malestar creado; la maduración y desarrollo de organizaciones que contribuyan a construir un nuevo marco de propuestas y aspiraciones sociopolíticas que los orienten; y finalmente, procesos de acción subversiva capaces de enfrentarse a las instancias represivas del antiguo régimen, construir un nuevo sentido común popular que legitime la nueva situación de doble poder, defendiendo un nuevo proceso constituyente que transforme las relaciones institucionales y de producción mediante nuevas formas de organización sociopolítica.

Estas circunstancias no pueden fabricarse en un laboratorio. Las organizaciones políticas se construyen en hitos de conflicto a lo largo de generaciones, acumulando experiencias, aprendizajes y formas organizativas de trabajo político, acción y propuesta. No pueden crear artificialmente las condiciones que hagan influyente su tarea, sino que han de labrar su camino aguardando activamente al estallido de las contradicciones, acompañando los conflictos que vayan surgiendo, dialogando con los nuevos sujetos que los expresan para facilitar y hacer más consistente su recorrido tanto en sus iniciativas, formas de asociación como elaboración de alternativas. Se trata de un ejercicio de colaboración solidaria y acompañamiento en dichos procesos, en las oportunidades que abre la *historia en caliente de los sujetos concretos* (Bensaid, 2002), en los que resultaría inconveniente imponer dogmas y objetivos. Al contrario, resultará más fecundo colaborar lealmente en las luchas, atender la expresión de necesidades concretas y de las reflexiones colectivas para que los sujetos concretos maduren y elaboren soluciones propias cada vez más avanzadas y empoderadas.

En el momento presente la situación reúne en forma bastante desarrollada las condiciones que empujan a un fuerte cambio y una gran colisión entre clases. La crisis europea, del propio diseño de la UE y del sistema-euro, con un paro que supera los seis millones de parados, con una caída histórica de los salarios, privatización de servicios públicos esenciales y desmantelamiento de derechos, y la aplicación de rescates bancarios, y probable y próximamente de la deuda soberana, auguran todavía mayores recortes a las políticas sociales, las condiciones laborales y los derechos sindicales de carácter histórico extraordinario que nos podría introducir en una larga etapa de capitalismo decadente, represivo y de retroceso social y democrático permanente. De ser así, puede ocasionar nuevos levantamientos de movimientos de indignación como el 15-M –o su versión más ofensiva, el 25S-, la movilización de sectores habitualmente integrados corporativamente en el régimen, el ciclo inaugurado de lucha sindical (Cumbre Social, 29M, 14N, Referéndum sobre política económica, próximas convocatorias, etc...), junto con la fuerte deslegitimación del sistema partitocrático vigente, abren un horizonte donde caben dos escenarios, hoy por hoy más creíbles. *Bien una involución tecnocrática para aplicar represivamente la fuerte degradación de las condiciones de vida que los recortes implicarán –y que probablemente trate de vestirse de solución contra la corrupción e ineficacia*

política-; o bien una contestación sociopolítica a favor de reformas radicales o rupturas del modelo en curso.

Debemos ser conscientes que el punto de partida de estas soluciones alternativas depende de la construcción de una subjetividad que sigue sus propios pasos. Esta se rehace a partir de esquemas de interpretación propios heredados de conflictos históricos previos que en algún momento se replantean los presentes y se atreven a plantear un proyecto de futuro. Las formas de lucha institucional o de movilización y debate en la calle portan la herencia de los conflictos sindicales de los años 80 –que luchaban contra las consecuencias de la reestructuración neoliberal y el paro, pero que aceptaban el nuevo régimen constitucional y de gobiernos que lo hacían posibles, y que toleran nuevas formas de empleo que erosionan la condición salarial-; los 90 –donde los sindicatos transaccionaron una mejor inserción en el aparato institucional del Estado, a cambio de la paz social y una mayor flexibilización del mercado laboral-, en suma, una transacción tecnocrática y pactista que ha mostrado en estos últimos años su agotamiento; como en la primera década del milenio, en la que los movimientos antiglobalización y contra la guerra extendían sus luchas internacionalistas y asamblearias para enfrentar, entre lo local y lo global, el curso del capitalismo financiero. Eso sí, sin fraguar organizaciones sólidas, ni vinculándose con el movimiento obrero internacional, acabando disolviéndose ante resultados electorales supuestamente más amables (2004-2011). Para salvar esta distancia entre vanguardias y movimientos en ascenso, las organizaciones políticas de la izquierda deben examinar sus programas y sus formas organizativas, así como especialmente su relación con los movimientos sociales y fuerzas sindicales, pergeñando nuevas prácticas y discursos contra la barbarie, en un terreno de conflicto que se desenvuelve a escala supranacional. Para ello, articular radicalidad, acompañamiento en los procesos de lucha y acción unitaria es el desafío al que nos enfrentamos de manera prioritaria y urgente.

Otro punto de reflexión necesario consiste en la comprensión de la naturaleza diferente entre organizaciones sindicales y políticas. Las primeras son organizaciones que en ciclos politizados pueden crecer y tener un mayor componente de influencia al estar radicados en la base productiva de manera extensiva, pero son altamente dependientes del ciclo y su relación institucional con las empresas y el aparato del Estado. En periodos sin alta conflictividad política (no meramente restringida a las luchas electorales) se nutren de segmentos de la clase con intereses inmediatos de autodefensa colectiva, lo que suele implicar una contención a las aspiraciones de las mismas. No se puede esperar, por la naturaleza institucional y laboral de los sindicatos, el mismo comportamiento, profundidad y carácter que a las organizaciones partidarias (con fines más claros, con organizaciones perdurables y estrategias más definibles) o a los movimientos sociales (con una capacidad de presión mayor, pero más efímeras, y con aspiraciones menos universales). No obstante, no cabe duda que resultan imprescindibles por su inserción capilarizada en el mundo del trabajo y su relación directa con la condición obrera, a partir de la cuál tendrán más eficacia las luchas. Esto es, es preciso elaborar estrategias que partan de la condición obrera (y de la relación salarial) y que contribuyan a la construcción de la clase en términos de conciencia política. De este modo, aún cuando sea aconsejable la independencia entre sindicatos y partidos, resulta imprescindible políticamente estar presente en el movimiento obrero y sus organizaciones sindicales, una materia prima del cambio por antonomasia –aunque no la única-. Pero no exijamos que la materia prima ya cobre forma acabada desde un principio, porque sin hacer la faena no llegaremos a otro destino que a la frustración.

Dicho de otro modo, los sujetos contestatarios han de construirse dialogando sobre los problemas vividos siendo conscientes del punto de partida de las necesidades concretas de los sujetos, haciendo de ellos los protagonistas del cambio, al mismo tiempo que se contribuye a interpretar las nuevas crisis y conflictos y se remodela su agenda política.

Desde este punto de vista, el movimiento sindical brinda, o debiera promoverlo, un espacio natural de coordinación unitario de las diferentes orientaciones políticas ligadas a y que expresan los intereses de la clase trabajadora. Por tanto, también, siendo conscientes que representa una plataforma de intervención, debe elaborar formulaciones que permitan expresarse libre, plural y democráticamente a las diferentes tendencias y corrientes políticas existentes. Y, especialmente que estos debates y proyectos que resulten de los mismos, sirvan de referencia y orientación, como un campo de debate abierto y tomado por la participación de todos sus miembros que abone y plante semillas para la acción de masas organizada.

Para ello, una de las lecciones más importantes para el movimiento sindical es la necesidad de recuperar una profundidad política –que no se confunda con su dependencia partidaria, y que se abra a la pluralidad de las diferentes expresiones políticas de la clase- para sus reivindicaciones sociolaborales, al tiempo que reestablezca una relación abierta con los movimientos, proyectando lo que contengan de progresivo, dotándose así de más energía, contundencia y conexión con la sociedad. Y para los movimientos, como el indignado 15-M, el constituyente del 25-S, o las diferentes plataformas, como las de afectados por la hipoteca, o la que promueve una auditoría de las deudas, etc., se plantea el reto de confluir con las organizaciones sindicales o políticas en lo que puedan compartir. O, en modo alternativo, construir nuevas asociaciones duraderas que eviten la evaporación en los momentos de reflujos, impulsando, si acaso nuevas prácticas políticas y sindicales que superen el sentido común senil vigente para construir otro más propicio para que sus cuestionamientos tengan repercusiones transformadoras en la práctica y, si es posible, se predispongan y afronten el desafío de disputar el poder.

Septiembre 2012

Daniel Albarracín es Investigador, sociólogo y economista.

Notas:

1/ Entendemos aquí *condición obrera* como un término ampliado referido a la clase trabajadora o asalariada, y no en relación al tipo de trabajo (industrial o de la construcción) que se realiza.

2/ La legislación laboral de Jiménez de Parga, aunque claramente paternalista, establecía elementos de protección sumamente superiores en comparación con el Estatuto de los Trabajadores de 1980, que, a su vez, ha sido progresivamente deteriorado en sucesivas reformas posteriores.

Bibliografía

Albarracín, D. (2003) *De la utopía postindustrial a la crisis de las sociedades salariales de servicios*. Tesis Doctoral. UCM. Especialmente capítulos VIII, IX y XX.

Albarracín, D., Ibáñez, R., Ortí, M., Piris, A. (2012) “Thompson y la formación de la clase obrera: ¿una construcción cultural?”. *Nuestra Bandera*. En este mismo número.

Bensaid, D. (2002) *Cambiar el mundo*. La Catarata.

Bensaid, D. (2009) *Elogio de la política profana*. Península. Barcelona.

Bourdieu, P.: *La distinción*, Taurus, Madrid, 1998.

Bourdieu, P.: 'Le capital social. Notes provisoires', *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 31: 2.,3, 1972.

Gramsci, A. (1978) *El concepto de Hegemonía en Gramsci*. México. Ediciones de Cultura Popular.

Harvey, David (2004) "The 'New' Imperialism: Accumulation by Dispossession", *Socialist Register*, vol. 40, Versión castellana en "El 'Nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión" En *Socialist Register*. <http://socialistregister.com/>.

Miguel, F. y Prieto, C. (1999) *Las relaciones de empleo en España*. Siglo XXI.

Thompson, E.P., "Algunas observaciones sobre la clase y falsa conciencia", en *Historia Social*, 10, 1991.

Thompson, E.P. (1989, e.o. 1963) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Crítica, Barcelona.